

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

5471 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Almería, por la que se convoca subasta pública para la enajenación de bien inmueble propiedad de la Autoridad Portuaria de Almería ubicado en el municipio de Garrucha por el procedimiento de subasta pública al alza, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado.*

1.- Entidad adjudicataria:

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Almería

b) Expediente número: 280/2025

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo: Enajenación de bien inmueble.

b) Descripción: Enajenación de la parcela de terreno del Faro de Garrucha situada en la antigua carretera comarcal de Garrucha a Carboneras, actualmente Paseo de la Marina nº 5, en el término municipal de Garrucha (Almería). Tiene una medida superficial de aproximadamente 4.522,70 m², de los cuales 349 m² corresponden a lo edificado, por el procedimiento de subasta pública al alza.

c) La subasta pública se celebra sobre la siguiente finca urbana:

1ª.- INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Finca número 14223, tomo 904, libro 151, folio 9 (1ª inscripción) y, posteriormente, a nombre de la Autoridad Portuaria, mediante inscripción 2ª de fecha 29 de enero de 2025, que se corresponde con la parcela de terreno del Faro de Garrucha, inscrita en el Registro de la Propiedad de Mojácar.

REFERENCIA CATASTRAL: 4449603XG0144N0001RW.

d) Las condiciones urbanísticas y el resto de las condiciones de la venta y transmisión son las establecidas en el Pliego de Condiciones.

e) Lugar donde radica el bien inmueble: Garrucha (Almería)

f) Procedimiento: Abierto.

g) Forma: Subasta al alza.

h) Lugar de obtención de la documentación:

<https://apalmeria.com/>

3.- Tipo mínimo de venta: 2.673.546,65 euros I.V.A. excluido.

4.- Garantía provisional: 133.677,33 euros.

5.- Presentación de proposiciones:

a) Fecha límite de presentación: 18 de marzo de 2026, hasta las 13:00 horas.

b) Forma de presentación: Las ofertas se formularán en sobre cerrado, de la manera establecida en la cláusula 9 del Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Autoridad Portuaria de Almería sito en Almería, en c/ Muelle de Levante s/n, o enviada por correo certificado.

6.- Acto de apertura pública:

a) Fecha y hora: 14 de abril de 2026, a las 10:00 horas.

b) Lugar: Almería, c/ Muelle de Levante s/n

7.- Gastos de publicidad: Por cuenta de adjudicatario.

Almería, 18 de febrero de 2026.- La Presidenta, María del Rosario Soto Rico.

ID: A260006543-1